

	<b>CIRCULARES</b>	<b>VERSION</b>	<b>3</b>
	PROCESO: GESTION DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	<b>FECHA</b>	<b>10/10/2019</b>
	SUBPROCESO: GESTION JURIDICA	<b>CODIGO</b>	<b>FO-GDJ-017</b>

CIRCULAR NUMERO 100-06-01-03  
29 de setiembre de 2022

#### 4. -PUBLICACION RESULTADOS DE LA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS:

Una vez terminada la Audiencia Pública Virtual de Rendición de Cuentas, se elaborará un Informe de la Audiencia Pública por parte de la Oficina de Control Interno, donde se resume lo expuesto y los principales comentarios y preguntas

recibidas de la ciudadanía durante la audiencia, el cual se divulgará en los mismos medios de comunicación establecidos para la convocatoria inicialmente a más tardar en 20 días después de realizado el evento en la Página Web, acompañado de los siguientes documentos:

- Acta de la Audiencia Pública Virtual.
- Conclusión de la Audiencia Pública Virtual de Rendición de Cuentas.
- Copia de las preguntas y las respuestas entregadas por el Instituto Municipal del Deporte y la Recreación de Yumbo -IMDERTY.
- Listados de asistencia que arroja el chat

5. -El Instituto Municipal del Deporte y la Recreación de Yumbo -IMDERTY-, a través del área de Planeación y la oficina de Control Interno deberá hacer seguimiento a los compromisos adquiridos en la Audiencia Publica Virtual de Rendición de Cuentas.

6. -Publíquese la Circular en la página web, y demás medios de comunicación que permitan a toda la comunidad conocer el presente documento.

Atentamente,

  
**YAMILET MURCIA ROJAS**  
 Gerente

Proyectó: María Francenith Rivera Hoyos – profesional de apoyo. *JHalo*  
 Revisó: Diana Margarita López, subgerente administrativa y financiera  
 Jose Miguel Tenorio Villegas - Apoyo Oficina de Planeación y Direccionamiento Estrategico.  
 Copia: Carpeta Rendición de Cuenta 2022, gestión 2021 (area de planeación)